

## Anexo 1 (Autobaremación del currículum para la solicitud ROTACIÓN EXTERNA)

ES IMPRESCINDIBLE APORTAR el CV con los méritos ordenados y numerados SEGÚN AUTOBAREMO Y FOTOCOPIAS DE TODOS LOS MÉRITOS numerados según CV (sólo se valorarán los méritos obtenidos durante la residencia que finaliza), ordenados y clasificados por puntos. Los méritos que no se justifiquen no serán admitidos.

En caso de que los méritos no estén ordenados el candidato quedará excluido de la convocatoria.

Solo serán valorados los méritos obtenidos durante el periodo de residencia que realiza.

Apellidos, nombre y NIF: \_\_\_\_\_

Unidad Docente de: \_\_\_\_\_

### **Baremo A RELLENAR POR CANDIDATO**

#### **1. Compromiso Institucional (Máximo 12,5 puntos)**

**Pertenencia a Comisiones Hospitalarias** (2,5 puntos por cada año que pertenezca a una comisión hospitalaria y acredite haber asistido a más del 80% de las reuniones). \_\_\_\_\_Puntos

#### **2. Cursos (máximo 20 puntos)**

A. Nº de créditos como discente en sesiones acreditadas de la unidad, cursos acreditados o sesiones hospitalarias (Equivalencia en horas: 1 crédito =10 horas) x 0,1 punto por crédito \_\_\_\_\_Puntos

B. Número de horas como docente en sesiones acreditadas de la unidad, cursos acreditados o sesiones hospitalarias (Nº de cursos/sesiones x 0,5 puntos) \_\_\_\_\_Puntos

C. Cursos temática en Formación Transversales realizados durante el periodo de resistencia. Cada curso \_\_\_\_\_x 0,5 puntos

- Bioética y profesionalismo \_\_\_\_\_Puntos
- Liderazgo y trabajo en equipo \_\_\_\_\_Puntos
- Medicina basada en la evidencia \_\_\_\_\_Puntos
- Metodología de la Investigación \_\_\_\_\_Puntos
- Protección radiológica nivel 1 o 2 \_\_\_\_\_Puntos
- Soporte Vital (básico, inmediato y avanzado) \_\_\_\_\_Puntos

#### **3. Formación Universitaria postgrado:**

A. Tesis doctoral x 25 puntos \_\_\_\_\_Puntos

B. Máster Oficial x 10 puntos \_\_\_\_\_Puntos

C. Master Título Propio x 3 puntos \_\_\_\_\_Puntos

D. Diploma Experto Universitario x 2 puntos \_\_\_\_\_Puntos

**4. Ponencias, comunicaciones orales o pósteres en formato tradicional o electrónico (Máximo 30 puntos)**

- A. Ponencia a congreso- reunión internacionales: \_\_\_\_ x 0,8 puntos      \_\_\_\_Puntos
- B. Ponencia a congreso-reuniones nacionales: \_\_\_\_x 0,6 puntos      \_\_\_\_Puntos
- C. Ponencia a Congresos-reuniones regionales o locales: \_\_\_\_x 0,4 puntos      \_\_\_\_Puntos
- D. Comunicación oral a Congreso- reunión internacionales: \_\_\_\_x 0,6 puntos      \_\_\_\_Puntos
- E. Comunicación oral a Congresos- reunión nacional: \_\_\_\_x 0,4 puntos      \_\_\_\_Puntos
- F. Comunicación oral a Congreso- reunión regional o local: \_\_\_\_x 0,2 puntos      \_\_\_\_Puntos
- G. Poster a congresos-reuniones internacionales: \_\_\_\_x 0,4 puntos      \_\_\_\_Puntos
- H. Poster a congresos-reuniones nacionales: \_\_\_\_x 0,2 puntos      \_\_\_\_Puntos
- I. Poster a congresos-reuniones regionales o locales: \_\_\_\_x 0,1 punto      \_\_\_\_Puntos
- J. Comunicación oral premiada en nacionales y/o internacionales: \_\_\_\_x 0,1 punto      \_\_\_\_Puntos
- K. Poster premiado en congresos nacionales y/o internacionales: \_\_\_\_ x 0,5 puntos      \_\_\_\_Puntos

**5. Participación oficial en Proyectos de Investigación financiados (max. 3 puntos):**

Nº de proyectos x 3 puntos      \_\_\_\_Puntos

**6. Premios obtenidos durante su período formativo (distintos a los obtenidos por comunicaciones u obtención de becas a congresos.**

Nº de premios x 1 punto      \_\_\_\_Puntos

**7. Publicaciones:**

- Capítulos de libro: Sólo se valorarán un máximo de 3 contribuciones por libro
  - Revisión-investigación original: \_\_\_\_ x 1 punto      \_\_\_\_Puntos
  - Caso clínico: \_\_\_\_ x 0,25 puntos      \_\_\_\_Puntos
  - Artículo de revista en JCR
    - D1: x 4 puntos      \_\_\_\_Puntos
    - Q1: x 3,5 puntos      \_\_\_\_Puntos
    - Q2: x 3 puntos      \_\_\_\_Puntos
    - Q3: x 2,75 puntos      \_\_\_\_Puntos
    - Q4: x 2,5puntos      \_\_\_\_Puntos
- Artículo no recogido en JCR x 1,2 puntos      \_\_\_\_ Puntos
- Caso clínico en revista JCR (mucho menos)
  - D1: x 2 puntos      \_\_\_\_Puntos
  - Q1: x 1,75 puntos      \_\_\_\_Puntos
  - Q2: x 1,5 puntos      \_\_\_\_Puntos
  - Q3: x 1,25 puntos      \_\_\_\_Puntos
  - Q4: x 1 punto      \_\_\_\_Puntos
- Caso clínico no recogido en JCR: x 0,25 puntos      \_\_\_\_Puntos
- Participación en guías de práctica clínica: x 1 punto      \_\_\_\_Puntos

**8. Estancias internacionales**

A. Rotatorios externos en el extranjero. Número de semanas\_\_\_ x 0.2 \_\_\_\_\_Puntos

B. Estancias acreditadas en proyectos de cooperación sanitaria internacional.

- Número de semanas: x 0.2 puntos \_\_\_\_\_Puntos

**SUBTOTAL, ponderado según duración del período formativo**

- **2 años** = subtotal x 2 \_\_\_\_\_Puntos

- **3 años** = subtotal x 1.6 \_\_\_\_\_Puntos

- **4 años** = subtotal x 1.2 \_\_\_\_\_Puntos

- **5 años** = subtotal x 1 \_\_\_\_\_Puntos

Fecha y Firma del solicitante:

Del tutor:

Del jefe de la Unidad Docente: